



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0149**
NEUQUEN, 30 MAR 2012

VISTO:

El Expediente OE N° 2890-M/12 de la Subsecretaría de Turismo- Secretaría de Coordinación, y la nota n° 163/ST/2012; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota obrante a fs.1, la Subsecretaría de Turismo envía para su pago la factura tipo B n° 0001-00001340 por \$ 6.050.- de la firma DASH SRL Servicios Integrales, por el alquiler de baños químicos en el evento denominado AUTOCINE, durante los días 17, 18, 20, 21, 24 y 25 del mes de febrero, en el predio ubicado en calles Avda Olascoaga, San Luis, Fray Luis Beltrán e Intendente Carro;

Que los mismos fueron alquilados atento a la gran cantidad de público asistente a dicho evento;

Que la factura cuenta con el pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del Secretario de Coordinación;

Que por Pase n° 231/12, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que la actividad "Promoción Turística", Partida principal: "Servicios", dispone de crédito presupuestario suficiente, adjuntando Planilla SINCO- Control de Registración- con la Transacción Preventiva n° 1597;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y COORDINACION
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**


RESUELVEN:

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0001-00001340 por PESOS SEIS MIL CINCUENTA (\$ 6.050.-) a la firma **DASH SRL Servicios Integrales**, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

fdo: Artaza
Bermúdez


RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1868
Fecha 13 / 04 / 2012